



841000
000148

OF. ORD. N° 194035

MAT: Convoca a participar en Comité Operativo Ampliado de la normativa que indica

SANTIAGO, 22 AGO 2019

DE : FELIPE RIESCO EYZAGUIRRE
MINISTRO (S) DEL MEDIO AMBIENTE

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Por medio del presente informo a usted que el Ministerio del Medio Ambiente se encuentra elaborando el anteproyecto de la "Norma de Emisión de Contaminantes en Planteles Porcinos que, en función de sus Olores, Generan Molestia y Constituyen un Riesgo a la Calidad de Vida de la Población" iniciada a través de la Resolución Exenta N°1081 de fecha 14 de noviembre de 2018. Dentro del proceso normativo se ha estimado pertinente realizar una actividad de difusión con el Comité Operativo Ampliado de la normativa, conformado por los integrantes del comité operativo y personas naturales o jurídicas, ajenas a la Administración del Estado.

Por lo anterior, solicito a usted, nomine o bien sea usted el representante a integrar dicho comité, cuya función será la formulación de opiniones, sugerencias y observaciones al borrador de anteproyecto de norma en una actividad de difusión que realizará el Ministerio, previa a la consulta pública. Esta actividad se realizará el día martes 1° de octubre de 2019, de 10:00 a 13:00 horas, en Salón multiuso de la Contraloría General de la República, ubicado en calle Teatinos N° 78, Santiago.

Para una nominación oficial, agradeceremos indicar la siguiente información del representante: nombre, departamento o unidad a la que pertenece dentro de su institución, número de teléfono y correo electrónico para asegurar un contacto expedito. Para confirmar asistencia y nominación del representante, agradeceremos enviar un correo electrónico a jsalas@mma.gob.cl a más tardar el día martes 3 de septiembre de 2019.

Ante cualquier duda, se solicita tomar contacto con Jessica Salas Castillo, profesional de Departamento Ruido, Lumínica y Olores de la División de Calidad del Aire y Cambio Climático de este Ministerio, al teléfono: +56 2 2938 5411.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,


FELIPE RIESCO EYZAGUIRRE
MINISTRO (S) DEL MEDIO AMBIENTE

JVB/PSV/MFG/IVO/DCF/JSC/gqs

www.mma.gob.cl

Distribución:

Encargados del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) de las siguientes Municipalidades:

- Sra. Fernanda Orellana, I. Municipalidad de La Estrella.
- Sra. Alejandra Silva, I. Municipalidad de Requinoa.
- Sra. Paulina Albornoz, I. Municipalidad de San Javier.
- Sra. Damaris Mena, I. Municipalidad de Rancagua
- Sra. María Elena Melo, I. Municipalidad de San Pedro
- Sr. Gabriel Segovia, I. Municipalidad de Til Til
- Sr. Marcelo Vargas, Municipalidad de Melipilla
- Sra. Carolina Santelices, I. Municipalidad de Mostazal
- Sr. Antonio Arriagada, I. Municipalidad de Chillán Viejo
- Sr. Marisol González, I. Municipalidad de Isla de Maipo
- Sra. Constanza López, I. Municipalidad de Las Cabras.

C.c.:

- Gabinete Ministerial del Medio Ambiente
- Carlos Rungruangsakorn, Jefe Departamento de Gestión Ambiental Local
- Archivo División de Calidad del Aire y Cambio Climático
- Archivo Oficina de Partes

